

Ambato, 12 de junio del 2020

Señor:
Gonzalo Callejas Herdoiza
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A.**, en sesión realizada el día 29 de mayo del 2020, y en uso de sus atribuciones y deberes señalados en el Estatuto Social, resolvió por unanimidad designarlo como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo estatutario de DOS años, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

En su calidad de Gerente General, le corresponderá ejercer, de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con el artículo veinte y siete de los estatutos de la compañía otorgada el 26 de octubre de 1983 ante el Notario Tercero del Cantón Ambato, Dr. Jorge Ruiz Alban, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 12 de diciembre del mismo año, bajo el número 295.

Su nombramiento se registrá por las normas del mandato previsto en los artículos 2020 y siguientes del Código Civil.

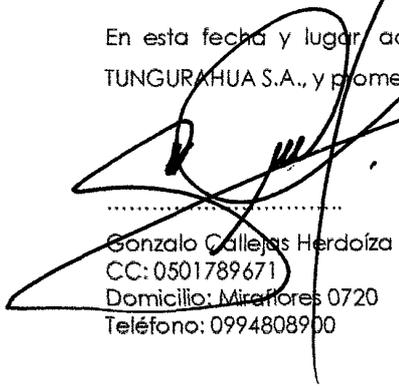
Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones encomendadas.

Cordialmente,



Ricardo Callejas Cobo
Presidente

En esta fecha y lugar, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la compañía.



Gonzalo Callejas Herdoiza
CC: 0501789671
Domicilio: Miraflores 0720
Teléfono: 0994808900